MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL /

C O N C E J O M U N I C I P A L

093º SESIÓN ORDINARIA

En Las Canteras, con fecha 02 de agosto de 2023 y siendo las 09:08 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega, Srta. Lorena Brito Brito y los Sres. Manuel González Abuter, Jorge Jure Cares y Luis Pérez Díaz. Preside la sesión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Ausente el Sr. Concejal don Claudio Veloso Vallejos por encontrarse con Licencia Médica.

Se cuenta con la asistencia de la Administradora Municipal Sra. Daisy Sanhueza Fuentes, la Directora de SECPLAN Srta. Yomara Carrillo Tapia y el Director DAEM, don Carlos Mellado Faúndez.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde en su calidad de presidente del Concejo Municipal abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

T A B L A :

1. APROBACIÓN ACTA.
   SESIÓN 092
2. CORRESPONDENCIA
3. INFORME DEL ALCALDE.

4.- INFORME DE COMISIONES

5.- EXPOSICIÓN PROYECTOS SECPLAN PRIMER SEMESTRE 2023

6.- COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA, BIOBÍO SE LEVANTA, COMUNA DE QUILLECO"

7.- NOMBRAR REPRESENTANTES ANTE EL SERVICIO BIENESTAR DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

8.- PATENTES LIMITADAS DE ALCOHOLES
ARTÍCULO 7° LEY N° 19.925.-

9.- EXPOSICIÓN DIRECTOR DAEM
TEMA RESULTADOS SIMCE Y PAES

10.- PUNTOS VARIOS.

Antes de comenzar con el desarrollo de la tabla señala que se está sesionando en Canteras a solicitud del Concejal Manuel González Abuter, de realizar las 3 sesiones del mes de agosto en homenaje al Natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins .

El **Sr. Alcalde** somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria Nº 092 de fecha 19 de julio de 2023, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

Correspondencia recibida

No hay.

Correspondencia despachada

No hay.

3.- INFORME DEL ALCALDE.

El **Sr. Alcalde**, informa al Concejo lo siguiente:

a) Con fecha 24 de julio del 2023 se envió solicitud de modificación de Comodato, dirigida a don Manuel Herbage Escalona, Director Servicio de Salud Bío Bío, en atención a evaluar la modificación del comodato vigente, que permite el actual funcionamiento del Departamento de Salud Municipal, con el fin de habilitar emplazamiento de container para la implementación de una farmacia para la comuna de Quilleco.
Agrega que existe un comodato desde el año 2021 firmado en la administración anterior con el Servicio de Salud, por un periodo de 10 años para el uso del espacio donde funcionaba el CESFAM, ubicado en calle Almendras, se está a la espera de respuesta.

b) Informa que durante varias semanas se ha estado en reunión con el Senador Enrique Van Rysselberghe junto a la directiva de la Junta de Vecinos Población O'Higgins de Canteras, hace mención a la solicitud de 3 casas fiscales que están en poder de Carabineros, para la construcción de una sede comunitaria para esa Junta de Vecinos.
Por parte del Municipio se envió la solicitud a Bienes Nacionales, se ha estado en reunión vía Zoom con el representante del Director de Carabineros y están en disposición de hacer entrega de esos terrenos que no serán utilizados por ellos. De estos tres terrenos se está solicitando uno para la organización ya mencionada.
Procede a dar lectura a ORD N° 370, enviado con fecha 25de julio a don Eduardo Pacheco, SEREMI de Bienes Nacionales, mediante ese documento solicita concesión de uso gratuito de sitio Rol de Avalúo N° 303-4, localidad de Canteras.

c) El 21 de julio en la comuna de Chiguayante, se realizó el lanzamiento de la Oficina Local de La Niñez con la nuevas comunas que pasaron a formar parte de ese proyecto. Recuerda haber informado que se envió una solicitud a la SEREMI de Desarrollo Social, de una Oficina Local para la Niñez.
Con fecha 25 de julio llegó una carta de implementación de la Oficina Local de la Niñez, la cual procede a leer, en una de sus partes dice que contempla un presupuesto anual de $ 35.430.000.- para implementación del dispositivo local del Sistema de Garantías y Protección Integral de Derechos de la Niñez y Adolescencia, en esta comuna. Se debe dar respuesta antes del viernes 28 de julio y designar la contraparte Municipal que estará a cargo del proceso de instalación, lo que fue enviado oportunamente. Una vez que tenga el convenio entregará más información al respecto y sobre la contratación de profesionales.

d) Con fecha 24 de julio fue enviada una nota al Director Comunal de Educación don Carlos Mellado, de parte del Colegio de Profesores comunal, la cual lee y da a conocer los motivos del paro realizado el 26 de julio por 24 horas y el actual por 48 horas 2 y 3 de agosto. Da a conocer que 2 colegios rurales no se han adherido al paro, Escuela de La Hoyada y Centinela.

e) Con fecha 27 de julio se adjudicó Licitación Pública ID 36525-11-LP23, Construcción Señáletica Viales en Diferentes sectores de la Comuna de Quilleco, a la empresa Juan Carlos Muñoz Sáez, por un monto de $ 79.310.049.-, impuesto incluido, plazo de ejecución 30 Días corridos.

f) Fue adjudicada con fecha 31 de julio, Licitación Pública Reposición Plaza Población San Lorencito, comuna de Quilleco, ID 3652-12-LP23, al oferente Christian Marel Hazbún Rezuc, por un monto de $ 74.488.050.- impuesto incluido, plazo de ejecución 80 días corridos.

g) Con fecha 31 de julio del 2023 se envió al Sr. Antonio Michela Scarlazeta, encargado Regional de UOCT Bío Bío solicitud de analizar Viabilidad Técnica Semáfono en Cruce Canteras.

h) Da lectura a informe solicitado a la encargada de comunicaciones sobre el cambio de fecha del acto del 20 de agosto, fue algo que escapó a los requerimientos, en reunión sostenida con el comandante Cristian Lauriani, manifestó que no puede estar presente el 20 de agosto, lo que explica en el informe.

Sr. González, presenta su malestar por el cambio de fecha y sugiere se realice en la fecha acordada y si no es posible contar con el Ejército en esta oportunidad sea con la participación de los huasos, la comunidad y él puede coordinar la presencia de una banda escolar. Solicita respetuosamente rectificación al respecto, a su parecer no corresponde realizar cambio de fecha, cree se debió consultar al Concejo.

Sr. Alcalde, responde que se hará las gestiones para ver la posibilidad de rectificar.

Concejal Pérez y Concejala Pamela Vial piden la palabra para apoyar lo expresado por el Concejal González, señalan la importancia de realizar la ceremonia la fecha que corresponde al Natalicio del Prócer de la Patria y hacer algunas sugerencias, como es el caso de invitar a la Armada a participar ese día, también poder tener banderas en el recinto de El Castaño durante el mes de agosto y el día 20 Canteras esté embanderado.

i) **Sr. Alcalde,** continúa con su informe dando a conocer, que fue aprobado y firmado Contrato de Comodato entre el Instituto O'Higginiano de Chile y la Municipalidad de Quilleco, mediante el cual el Instituto O'Higginiano cede en forma gratuita el predio denominado Lote Nº 1 El Castaño, superficie de 9.109 metros cuadrados, por un plazo de 40 años.
Se aprueba convenio marco de cooperación y colaboración entre el Instituto O'Higginiano de Chile y la Municipalidad de Quilleco, suscrito el 16 de junio del 2023, con el objeto de aportar y fortalecer actividades conjuntas como charlas, foros, exposiciones, concursos literarios, pictóricos, comunicacionales, etc. Para lo cual se podrá optar a financiamiento público o privado.

j) Con fecha 31 de julio se recibió información de parte de la empresa Constructora Mauro Utreras V. correspondiente al inicio de faenas de Programa de Pavimentación Participativa 32° proceso de selección grupo 1, Quilleco. A contar del martes 01 de agosto del 2023 se da inicio a las obras, se precederá a cortar calles y hacer trabajos de movimientos de tierra y faenas de hormigonado, plazo de ejecución 150 días corridos a contar de la fecha indicada hasta 29 de diciembre del 2023.

k) Se dio inicio a los trabajos de limpieza y despeje del río Cañileo, en Ramadilla, SENAPRED se comprometió en enviar maquinaria, ayer llegó una oruga se hará el encause que tenía el río, se contrató por 80 horas lo que equivale a 10 días hábiles.
Para sector Hijuelas de Pejerrey SENAPRED envió maquinaria y camión tolva, también 80 horas, para la limpieza y despaje del daño causado por la crecida del río Duqueco.

l) **Sr. Secretario Municipal,** da a conocer que fue enviado vía correo electrónico, a todos los integrantes del Concejo, informe emitido por le Departamento de Educación relacionado con inspección del Transporte Escolar.

m) **Sr. Alcalde,** por último informa que se oficiará al Ejercito que se realizará el acto del Natalicio de don Bernardo O'Higgins, el 20 de agosto como corresponde y como lo plateó el Concejal González con las organizaciones que quieran participar.

4.- INFORME DE COMISIONES

No hay.

5.- EXPOSICIÓN PROYECTOS SECPLAN PRIMER SEMESTRE 2023

Expone el profesional Gary Ibáñez, da a conocer las iniciativas que están en gestión en SECPLAN, hay proyectos que están en distintos estados, algunos postulados, otros desarrollándose técnicamente otros en espera de financiamiento, explicará cada uno de ellos de un total de 76 iniciativas que componen la siguiente presentación:

PROYECTOS POSTULADOS EN REVISIÓN

1**- CONSTRUCCIÓN PORTAL DE ACCESO QUILLECO RUTA Q469.**
El Proyecto busca ser un Hito de Acceso para la comunidad quillecana.
Este Portal será construido en madera laminada con una altura de 7 metros aproximadamente. Además el espacio contempla un sendero peatonal con área de permanencia.
Monto: $154.421.844.
Número de beneficiarios: la comunidad.
Estado: En Revisión Subdere (2°) vialidad
Programa: PMU
Elaboración: SECPLAN

2- PASEO PEATONAL Y ACCESO A ESTADIO LAS CANTERAS
El Proyecto consiste en mejorar el espacio público adyacente al nuevo Estadio las Canteras, contemplando un paseo con áreas verdes, accesibilidad universal, escaños, basurero iluminación y un tótem que identifique el estadio.
Monto aprobado: $154.393.211.
Número de beneficiarios directos: La comunidad.
Estado: En revisión técnica. (2°)
Programa: PMU
Elaboración: SECPLAN

3- CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PADEL COMUNA DE QUILLECO
Consiste en la Construcción de una Cancha de Pádel en Terreno Municipal, como complemento de multicancha pasto sintético, consolidando en el sector un espacio deportivo que incentive la vida saludable. Contempla la construcción de cancha, equipamiento, luminaria solar cierre perimetral y pasarela de acceso.
Monto aprobado: $154.319.966.
Número de beneficiarios directos: la comunidad.
Estado: En revisión técnica Subdere (2°)
Programa: PMU
Elaboración: SECPLAN

4- CONSTRUCCIÓN CENTRO VETERINARIA MUNICIPAL QUILLECO
El Proyecto busca entregar un espacio apto para la atención de los animales domésticos y de granja de la comuna. El diseño contempla una construcción de 60m2 con área de atención, sala de preparación, quirófano y área de recuperación. El diseño arquitectónico busca consolidar una identidad en la comuna utilizando materiales propuesto en ampliación municipal, Portal de Acceso, entre otros.
Monto: $154.420.000.-
Número de beneficiarios: la comunidad.
Estado: En revisión técnica Subdere.
Programa: PMU
Elaboración: SECPLAN Y SATE

5- CONSTRUCCIÓN PLANTA DE AGUA POTABLE CENTINELA COMUNA DE QUILLECO
La iniciativa considera la habilitación de impulsión y sistema de tratamiento de aguas provenientes de pozo profundo de 70 m de profundidad y 8” de diámetro ubicado en la escuela centinela. Se considera un sistema de presurización y un estanque semienterrado de 30 m3.
Monto: $2401.270.801.
Número de beneficiarios: 144.
Estado: en revisión técnica Subdere (2°)
Programa: PMU
Elaboración: SECPLAN Y CONSULTORA

6- CONSTRUCCIÓN PLANTA DE AGUA POTABLE SECTOR LA HOYADA, COMUNA DE QUILLECO

Considera la habilitación de impulsión y sistema de tratamiento de las aguas provenientes del pozo profundo de 25m y 8" de diámetro ubicado en la JJVV de la Hoyada. Además, considera el sistema de presurización y un estanque semienterrado de 10 m3 levantamiento topográfico, así como cálculo tarifario y sistema de administración, todo aprobado por los servicios correspondientes.

Monto: $173.222.021.

Número de Beneficiados: 100 Aprox.
Estado: Subsanando iniciativa postulada.
Programa: PMU
Elaboración: SECPLAN Y CONSULTORA

7- CONSTRUCCIÓN PISCINA RECREATIVA COMUNA DE QUILLECO

Descripción: consiste en la construcción de una Piscina Municipal de uso público y recreativo, ubicada en el recinto del Estadio Municipal de Quilleco, la piscina tendrá una superficie de 138 metros cuadrados, además contempla una caseta de bombas, camarines, oficina y baños.

Monto: $374.317.100.-

Número de beneficiarios: 2.000.
Estado: En revisión Mideso (2°)
Programa: FNDR, Gobierno regional.
Elaboración: SECPLAN

8- ADQUISICIÓN VAN MUNICIPAL COMUNA DE QUILLECO

A Través de la postulación FNDR circular 33 se postuló la adquisición de Van Municipal para realizar viajes dentro y fuera de la región para autoridades funcionarios Municipales.-

Monto aprobado: $33.000.000.-

Número de beneficiarios directos: Municipalidad
Estado: En revisión técnica Mideso
Programa: FNDR, circular 33, Gobierno regional.
Elaboración: SECPLAN

9- ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA COMUNA DE QUILLECO

A Través de la postulación FNDR circular 33 se postuló la adquisición de Camión tolva para facilitar el trabajo municipal principalmente en la recolección de ramas.

Monto aprobado: $82.892.000.-

Número de beneficiarios directos: La Comunidad
Estado: En revisión técnica Mideso
Programa: FNDR, circular 33, Bío Bío se levanta
Elaboración: SECPLAN

10-.REPOSICIÓN CAMIONETAS DPTO EDUCACIÓN QUILLECO

A través de la postulación FNDR circular 33 se busca postular la reposición de camionetas municipales con tracción en sus 4 ruedas 4x4 debido a las condiciones geográficas de la comuna de combustible diésel.

Monto aprobado: $38.728.000.-

Número de beneficiarios directos: la comunidad Educativa
Estado: En revisión técnica Mideso
Programa: FNDR, circular 33, Gobierno regional.
Elaboración: SECPLAN Y EDUCACIÓN

11- REPOSICIÓN CAMIONETA Y FURGON DPTO SALUD

A través de la postulación FNDR circular 33 se busca postular la reposición de camionetas municipales con tracción en sus 4 ruedas 4x4 debido a las condiciones geográficas de la comuna de combustible diésel.

Monto aprobado: $104.070.000.-

Número de beneficiarios directos: la comunidad
Estado: En revisión técnica Mideso
Programa: FNDR, circular 33, Gobierno regional.
Elaboración: SECPLAN Y SALUD

12- ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA COMUNA DE QUILLECO

A Través de la postulación FNDR circular 33 se postuló la adquisición de Motoniveladora con una potencia minina de 180 HP, 7 velocidades mínimo y tracción 6x6.

Monto aprobado: $350.397.000.-

Número de beneficiarios directos: la comunidad.
Estado: Firma de convenio.
Programa: FNDR, circular 33, Bio Bio se levanta.
Elaboración: SECPLAN.-

13- ESTUDIO PLAN REGULADOR COMUNAL

Descripción: consiste en la actualización y ajuste metodológico del estudio elaborado en el año 2006, para posteriormente tramitar su aprobación por parte de los servicios correspondientes e implementación, aprobado históricamente por Concejo Municipal para pasar a evaluación en Ministerio de medio ambiente (MMA).

Monto contratado: $26.000.000.

Número de beneficiarios directos: 5.500.
Estado: en revisión MINVU.
Elaboración: SECPLAN Y CONSULTORA.

14- TOMA LAS VEGAS – LOTEO Y URBANIZACIÓN ASENTAMIENTOS PRECARIOS

Desarrollo de Loteo para la futura entrega de terrenos a beneficiarios del Comité para que posteriormente puedan postular a vivienda en modalidad CSP, desarrollo de proyectos de especialidades y ejecución de las obras está bajo el alero de Serviu y Secretaria de planificación municipal de Quilleco.

Monto estimado: INDEFINIDO

Número de beneficiarios: 70 personas aprox.
Estado: Elaboración de resolución para aprobación.
Elaboración: SECPLAN.-

15- MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL DE QUILLECO

El Proyecto consiste en el recambio de cubierta y fachada del actual edificio consistorial de quilleco, mejorando las condiciones de trabajo de los funcionarios y la atención de nuestros vecinos.

El proyecto busca mantener una imagen institucional que dialogue con el Proyecto de Ampliación del Edificio Consistorial.

Monto: $180.000.000.-

Número de beneficiados: todos los vecinos de la comuna.
Estado: revisión técnica
Programa: FRIL, GORE
Elaboración: SECPLAN.-

PROYECTOS EN DESARROLLO TÉCNICO

19- HERMOSEAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL

El Proyecto busca mejorar el Eje principal del Cementerio Municipal, con la instalación de luminaria, escaños, basureros y áreas verdes.

Dentro de las acciones principales de este proyecto es que solicita recursos para realizar la ejecución con mano de obra femenina de nuestra comuna.

Monto: $154.420.000.-

Número de beneficiarios: la comunidad.
Estado: Elaboración de presupuesto y ETTE.
Programa: PMU
Elaboración: SECPLAN.-

20- HERMOSEAMIENTO CALLE PRAT Y CALLE BASCUR

El Proyecto busca mejorar los bandejones de espacio público de las calles Arturo Prat y Calle Bascur, con la instalación de escaños, basureros, solerillas y vegetación, dentro de las acciones principales de este proyecto es que solicita recursos para realizar la ejecución con mano de obra femenina de nuestra comuna.

Monto: $154.420.000.-

Número de beneficiarios: la comunidad.
Estado: Elaboración de diseño con la comunidad
Programa: PMU
Elaboración: SECPLAN Y FUNDACIÓN HUELLA LOCAL.

21- CONSTRUCCIÓN CIERRO Y JARDÍN ISABEL RIQUELME

El Proyecto busca ser parte del master plan en elaboración del departamento Secplan donde se plantea un ante sala con áreas verdes que reciba a la comunidad y a su vez supla el déficit de jardines y parques que posee la comuna. a lo que se proyecta como explanada cívica Bernardo O'Higgins proyectos que junto a variadas iniciativas conformaran un master plan que una tanto el recinto el castaño como el terreno donado en comodato por Arauco

Monto: $154.420.000.-

Número de beneficiarios: la comunidad.
Estado: Elaboración de presupuesto y Ette.-
Programa: PMU
Elaboración: SECPLAN

22- DISEÑO SISTEMA AGUA POTABLE RURAL SECTOR CAÑICURA

La iniciativa consiste en la Construcción de un Sistema de Agua Potable Rural, junto a fundación huella local se está elaborando diseño de proyecto en la actualidad nos encontramos haciendo estudio sismo eléctrico para evaluar el caudal para la ejecución de pozo que debe beneficiar alrededor de 120 familias.

Monto aprobado: $850.000.000.-

Número de beneficiarios directos: 120 familias
Estado: Elaboración de iniciativa
Programa: FRIL, GORE
Elaboración: SECPLAN Y FUNDACIÓN HUELLA LOCAL

23- DISEÑO SISTEMA AGUA POTABLE RURAL SECTOR EL HOYO

La iniciativa consiste en el diseño de un Sistema de Agua Potable Rural, Actualmente se trabaja en estudio hidrogeológico, catastro, mecánica de suelos, el Diseño Planta de agua potable, lo que considera pozo profundo, sala de comandos, estanque de 10 m3. Más redes de agua potable para 22 arranques.

Monto aprobado: $308.845.000.-

Número de beneficiarios directos: 22 familias
Estado: Elaboración de iniciativa
Programa: PMB SUBDERE

24- CONSERVACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS VILLA MERCEDES

Proyecto de mantenimiento de sistema aguas servidas y eléctrico.
Monto: $
Número de beneficiarios: la comunidad.
Estado: Revisión
Programa: FNDR
Elaboración: SECPLAN Y SERVICIO SANITARIO RURAL MOP

25- CENTRO CÍVICO BERNARDO O'HIGGINS.-

El Proyecto busca ser un Hito Patrimonial y Cultural para la comuna de Quilleco, ubicado al costado del recinto denominado el Castaño de O'Higgins. Este proyecto, busca entregar a la comunidad un espacio cívico abierto para eventos y actividades comunales, realzando el sentido de pertenencia e identidad de la figura de nuestro Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme, como vecino de las Canteras, agricultora, prócer, político y militar.

Monto: $180.000.000.-

Número de beneficiarios: la comunidad.
Estado: En diseño.-
Programa: FRIL, GORE
Elaboración: SECPLAN.-

26. MEJORAMIENTO SALA MAQUINAS 3° CIA CUERPO BOMBEROS CANTERAS

Consiste en una estructura metálica de 145 m2, la cubierta se contempla pv-4 pre-pintado y aislación mediante fieltro aluminizado. Muros de albañilería se considera la instalación de placa pv-4 pre-pintado sobre costaneras y marcos reticulados. En la losa se considera la aplicación de pintura epóxica de alta resistencia, también se normalizara el sistema eléctrico completo e iluminación nueva.

Monto aprobado: $160.000.000.-

Número de beneficiarios directos: 1.500.
Estado: Elaboración de nuevo diseño.-
Programa: FRIL, GORE
Elaboración: SECPLAN.-

27- PASEO COMERCIAL ALTO LAS CANTERAS

El Proyecto busca consolidar un espacio de alto interés del sector las Canteras, entregando una infraestructura de calidad a los comerciantes, se plantea un espacio central como patio de comida conformado por 15 locales y área de servicios.

Monto: $180.000.000.-
Número de beneficiarios: la comunidad.
Estado: Elaboración de diseño.-
Programa: FRIL, GORE
Elaboración: SECPLAN.-

28- SANEAMIENTO Y MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL

El proyecto busca sanear el cementerio Municipal a través de fondo PMB conectando a servicio sanitario y construcción de Baño público y oficinas para obtener aprobación de Salud para funcionar.

Monto: $308.000.0000.-
Número de beneficiarios: la comunidad.
Estado: Elaboración de diseño.-
Programa: Subdere PMB
Elaboración: SECPLAN Y FUNDACIÓN HUELLA LOCAL.-

29- MEJORAMIENTO RECINTOS MUNICIPALES

A Través de programa municipal se contempla mejorar dependencias municipales cubicando, presupuestado y elaborando carta Gantt de trabajo etc., estos mejoramientos para ser ejecutados con personal municipal.-

Monto: $45.000.000.-
Número de beneficiarios: Funcionarios Municipales
Estado: ejecución y diseño
Programa: presupuesto municipal
Elaboración: SECPLAN

30- SALÓN RÚSTICO SECTOR MEDIA LUNA COMUNA DE QUILLECO

El Proyecto consiste en la Construcción de Equipamiento Comunitario de 380m2. Contempla un espacio central para reuniones o eventos con áreas de servicios cocina y sanitarios, con una arquitectura que mantiene las características del entorno.

Monto estimado: 269.999.999.-
Número de beneficiarios: La comunidad.
Estado: En desarrollo.
Programa: DS 27, SERVIU
Elaboración: SECPLAN Y USS.-

31-CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO, COMUNA DE QUILLECO

Consiste en el mejoramiento actual cancha de tierra la cual contará con gradería e iluminación.

Monto aprobado: $154.420.000.-
Número de beneficiarios directos: La comunidad.
Estado: ELABORACIÓN DE DISEÑO
Programa: PMU SUBDERE
Elaboración: SECPLAN

PROYECTOS APROBADOS TÉCNICAMENTE EN ESPERA DE FINANCIAMIENTO

32- REPOSICIÓN CAMIONETAS MUNICIPALES COMUNA DE QUILLECO

A través de la postulación FNDR circular 33 se busca postular la reposición de camionetas municipales con tracción en sus 4 ruedas 4x4 debido a las condiciones geográficas de la comuna de combustible diésel.

Monto aprobado: $58.300.000.-
Número de beneficiarios directos: la comunidad.
Estado: Aprobada técnicamente RS
Programa: FNDR, circular 33, Bio Bio se levanta.
Elaboración: SECPLAN.-

33- ADQUISICIÓN 2 AMBULANCIAS COMUNA DE QUILLECO
A través de la postulación FNDR circular 33 se busca postular la adquisición de 2 Ambulancias para los Cesfam de la comuna, mejorando el tiempo de respuesta al sector rural, se solicita con tracción en sus 4 ruedas producto de la geografía de nuestra comuna.
Monto aprobado: $170.170.000.-
Número de beneficiarios directos: la comunidad.
Estado: Aprobada técnicamente RS
Programa: FNDR, circular 33, GORE
Elaboración: SECPLAN.-

34-ADQUISICIÓN MINIBUS MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLECO
A Través de la postulación FNDR circular 33, se busca postular la adquisición de Bus Municipal para realizar traslado de nuestros vecinos del sector rural a la comuna, con capacidad de 20 personas.
Monto aprobado: $69.604.000.-
Número de beneficiarios directos: la comunidad.
Estado: Aprobada técnicamente RS
Programa: FNDR, circular 33, Bio Bio se levanta.
Elaboración: SECPLAN.-

35-PROGRAMA DE PREVENCIÓN BÍO BÍO MAS SEGURO, COMUNA DE QUILLECO
A Través de la postulación al programa BIO BIO MAS SEGURO se elaboró plan de trabajo por 3 años con profesionales que apoyen a la comunidad frente a la violencia, robos y otros. El proyecto busca capacitar, educar y prevenir junto a los vecinos de la comuna.
Monto aprobado: $300.000.000
Número de beneficiarios directos: la comunidad.
Estado: Aprobada técnicamente RS
Programa: FNDR, circular 33, Bio Bio Bio Mas Seguro
Elaboración: SECPLAN.-

36- ADQUISICIÓN 3 CAMIONETAS DE PATRULLAJE, COMUNA DE QUILLECO
A través de la postulación FNDR circular 33 se busca postular la adquisición de 3 camionetas 4x4 equipadas para realizar rondas de patrullaje preventivo que ayuden a la comunidad a bajar el nivel de inseguridad que plantean en nuestro PLADECO. Donde se manifiesta la necesidad de sentirse más seguros a través de patrullajes y otra acción.
Monto aprobado: $96.355.000.-
Número de beneficiarios directos: la comunidad.
Estado: FINACIADO / EN ESPERA FIRMA DE CONVENIO.-
Programa: FNDR, circular 33, Bio Bio se levanta.
Elaboración: SECPLAN.-

37- MEJORAMIENTO AVENIDA DIEGO PORTALES TRAMO A CÓDIGO BB-2175
El Proyecto considera la Repavimentación de la Avenida Diego Portales desde la ruta N-59-Q al KM 0,627. Las obras corresponden principalmente a 4.391 m2 de calzada de asfalto y 2.187 m2 de vereda con ciclovía.
Monto referencial obra: $572.777.000.-
Número de beneficiarios directos: la comunidad.
Estado: Re postulación (actualización de fichas sociales)
Programa: pavimentación participativa
Elaboración: SECPLAN Y CONSULTORA.-

38- MEJORAMIENTO AVENIDA DIEGO PORTALES TRAMOS B
Estos proyectos consideran la construcción de una Ciclo-Acera de hormigón con un ancho promedio de 2 m, la cual permita el tránsito mixto de peatones y ciclistas. Este tramo permitirá dar continuidad a la vereda y ciclovía proyectada en el tramo A, logrando la conectividad entre Canteras, Villa Mercedes y Villa Las Flores.
Monto referencial obra: 167.261.000.-
Número de beneficiarios directos: 1.200.
Estado: Re postulación (actualización de fichas sociales)
Programa: pavimentación participativa
Elaboración: SECPLAN Y CONSULTORA

39- MEJORAMIENTO AVENIDA DIEGO PORTALES TRAMOS C
Estos proyectos consideran la construcción de una Ciclo-Acera de hormigón con un ancho promedio de 2 mts, la cual permita el tránsito mixto de peatones y ciclistas. Este tramo permitirá dar continuidad a la vereda y ciclovía proyectada en el tramo B, logrando la conectividad entre Canteras, Villa Mercedes y Villa Las Flores.
Monto referencial obra: 177.502.000.-
Número de beneficiarios directos: 1.200.
Estado: Re postulación (actualización de fichas sociales)
Programa: pavimentación participativa
Elaboración: SECPLAN Y CONSULTORA

40- MEJORAMIENTO AVENIDA DIEGO PORTALES TRAMOS D
Estos proyectos consideran la construcción de una Ciclo-Acera de hormigón con un ancho promedio de 2 mts, la cual permita el tránsito mixto de peatones y ciclistas. Este tramo permitirá dar continuidad a la vereda y ciclovía proyectada en el tramo C, logrando la conectividad entre Canteras, Villa Mercedes y Villa Las Flores.
Monto referencial obra: 102.405.000.-
Número de beneficiarios directos: 1.200.
Estado: Re postulación (actualización de fichas sociales)
Programa: pavimentación participativa
Elaboración: SECPLAN Y CONSULTORA

41- MEJORAMIENTO AVENIDA DIEGO PORTALES TRAMOS E
Estos proyectos consideran la construcción de una Ciclo-Acera de hormigón con un ancho promedio de 2 mts, la cual permita el tránsito mixto de peatones y ciclistas. Este tramo permitirá dar continuidad a la vereda y ciclovía proyectada en el tramo D, logrando la conectividad entre Canteras, Villa Mercedes y Villa Las Flores.
Monto referencial obra: 129.713.000.-
Número de beneficiarios directos: La comunidad.
Estado: Re postulación (actualización de fichas sociales)
Programa: pavimentación participativa
Elaboración: SECPLAN Y CONSULTORA

42- REPAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA PASAJES BLANCO ENCALADA Y MANUEL MONTT – MEJORA ACERAS CALLE BASCUR CÓDIGO BB-2173
El Proyecto considera la repavimentación de los pasajes Blanco Encalada y Manuel Montt entre calle Bascur y fin de pasaje, también reposición de aceras calle Bascur entre calle Bernardo O'Higgins y pasaje Diego Portales. Las obras corresponden principalmente a 529 m2 de calzada de hormigón y 555 m2 de aceras.
Monto referencial obra: $63.495.000.-
Número de beneficiarios directos: la comunidad.
Estado: Re postulación (actualización de fichas sociales)
Programa: pavimentación participativa
Elaboración: SECPLAN Y CONSULTORA.-

43- ADQUISICIÓN DE SISTEMA ACUMULACIÓN Y ABASTECIMIENTO AUTÓNOMO DE AGUA POTABLE ESTACION MÉDICA CAÑICURA
Consiste en la adquisición de Sistema de Acumulación de Agua Potable a través de Aire para la estación Médica Cañicura. El sistema consiste en acelerar ciclos naturales del agua al capturar las micro partículas que se encuentra suspendida en la humedad relativa, para luego formar una nube, obteniendo agua prístina que pasa posteriormente por un proceso de filtrado, purificación y esterilización.
Monto aprobado: $3.566.000.-
Número de beneficiarios: 80.
Estado: Aprobado técnicamente.-
Programa: FNDR, PRGRAMA FIC GORE
Elaboración: SECPLAN Y CONSULTORA.-

44- COMITÉ EL CASTAÑO – SINGULARIZA TU PREDIO
Descripción: Consiste en la realización del Loteo y Cierres Perimetrales del predio perteneciente al Comité Habitacional El Castaño, el cual está compuesto por 32 familias, este loteo y cierre perimetral es parte de los requerimientos para el ingreso al Programa del Ministerio de Bienes Nacionales "Singulariza tu Predio" que permitirá a las familias tener el dominio del terreno donde se emplaza su vivienda futura.

Monto estimado: NO APLICA
Número de beneficiarios: 96 personas aprox.
Estado: Aprobado elaboración de certificados y visita bienes nacionales
Programa: SANEMIENTO BIENES NACIONALES
Elaboración: SECPLAN.-

PROYECTOS DESARROLLADO TÉCNICAMENTE PENDIENTE DE POSTULACIÓN

45- CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN REDES APR SECTOR EL RETOBO

Consiste en la construcción de redes de agua potable de PVC de 75 mm clase 10 con una extensión total de 6.017 metros. considera 35 conexiones domiciliarias de ½" de diámetro.
Los arranques se proyectan en PVC e incluyen medidor de nicho protector y llave de jardín
Monto: $185.830.770.-
Estado: Desarrollado técnicamente pendiente de Postulación
Programa: Programa Mejoramiento de Barrio
Elaboración: Secplan + Consultoría

46- CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE REDES EL RETOBO ALTO

La iniciativa consiste en la construcción de redes de agua potable de PVC de 75 mm clase 10 con una extensión de 5.041 metros.
Contempla la conexión de 26 arranques con un diámetro de ½" proyectados en PVC incluye medidor de nicho protector y llave de jardín.
Monto: $ 152.819.168.-
Número de beneficiarios: 26.
Estado: Desarrollado técnicamente pendiente de Postulación
Programa: Programa Mejoramiento de Barrio
Elaboración: Secplan + Consultoría

47- CONSTRUCCIÓN DE REDES APR CENTINELA

La iniciativa consiste en la construcción de redes de agua potable de PVC de 75 mm clase 10 y 90 mm clase 16 con una extensión total de 8.571 metros entre las rutas Q-553, Q-557 y Q-551. Contempla 44
conexiones domiciliarias de 1/2" diámetro.
Los arranques se proyectan en PVC e incluyen medidor de nicho, proyector y llave de jardín.
Monto: $ 243.785.747.-
Estado: Desarrollado técnicamente pendiente de Postulación
Programa: Programa Mejoramiento de Barrio
Elaboración: Secplan + Consultoría

48- CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN APR CENTINELA-MARILEO

Consiste en la construcción de redes de agua potable de PVC de 90 mm clase 16 con una extensión total de 6.941 metros, con 17 conexiones domiciliarias de diámetro de ½". Los arranques se proyectan en PVC e incluyen medidor de nicho protector y llave de jardín.
Monto: $ 241.612.060.-
Estado: Desarrollado técnicamente pendiente de Postulación
Número de beneficiarios: 17.
Programa: Programa Mejoramiento de Barrio
Elaboración: Secplan + Consultoría

49- CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN REDES APR SECTOR LA HOYADA

La iniciativa consiste en la construcción de redes de agua potable de PVC de 75 mm clase 10 con una extensión total de 9433 metros, con 46 conexiones domiciliarias de diámetro de 1/2". Los arranques se proyectan en PVC e incluyen medidor de nicho protector y llave de jardín.
Monto: $ 157.781.564.-
Número de Beneficiados: 46.
Estado: Desarrollado técnicamente pendiente de Postulación
Programa: Programa Mejoramiento de Barrio
Elaboración: Programa Mejoramiento de Barrio

PROYECTOS CON SOLICITUD DE SUPLEMENTO

50- CONSTRUCCIÓN TÓTEM CRUCE QUILLECO ACCESO A LAS CANTERAS.

Se propone la construcción un Tótem con Iluminación, que tendrá una altura de 8 metros que pretende ser un hito reconocible para el tránsito vehicular y además que potencie y marque el acceso cruce Quilleco Canteras.

Monto: $71.792.472.-

Número de beneficiarios: 5.000.
Programa: Programa Mejoramiento Urbano
Estado Anterior: Tercer llamado a licitación
Estado Actual: Solicitud de Suplemento Subdere Santiago
Elaboración: Secplan + Huella Local

51- CONSTRUCCIÓN PARADERO TÓTEM Y BAHÍA DE ESTACIONAMIENTO EN ACCESO LAS CANTERAS

Se propone la construcción de un Refugio peatonal, con Bahía Vehicular y Tótem, para la comunidad en la ubicación del actual paradero ruta N- 59-Q, acceso sector las Canteras. La propuesta contempla un Tótem con Iluminación, con una altura de 5mts. Aproximadamente, este proyecto pretende ser un punto reconocible por el tránsito vehicular y peatonal.
El Refugio Peatonal contempla la instalación de asiento en hormigón armado y una bahía de detención para vehículos según normativa MOP vigente.

Monto: $53.796.165.-

Número de beneficiarios: 4.500.
Programa: Programa Mejoramiento Urbano
Estado: Tercer llamado a licitación.
Estado Anterior: Tercer llamado a licitación
Estado Actual: Solicitud de Suplemento Subdere Santiago
Elaboración: Secplan + Huella Local

52- CONSTRUCCIÓN TÓTEM ACCESO LAS CANTERAS

Se propone la construcción de un Tótem con Iluminación, que tendrá una altura de 5mts. Aproximadamente, que pretende ser un Hito reconocible para el tránsito vehicular y además que potencie y marque el acceso al sector de las Canteras.

Monto: $32.253.967.-

Número de beneficiarios: 3.700.
Programa: Programa Mejoramiento Urbano
Estado Anterior: Tercer llamado a licitación
Estado Actual: Solicitud de Suplemento Subdere Santiago
Elaboración: Secplan + Huella Local

53- CONSTRUCCIÓN TÓTEM Y PARADERO EN ACCESO QUILLECO.

Se propone la construcción de un Refugio Peatonal, con Bahía Vehicular y Tótem, en ruta Q-469, del sector Quilleco. La propuesta contempla un tótem iluminado, con una altura de 5mt aproximadamente. Este proyecto, pretende ser un punto reconocible por el tránsito vehicular y peatonal. El Refugio Peatonal contempla la instalación de asiento en hormigón armado y una bahía de detención para vehículos según normativa MOP vigente.

Monto: $53.325.476.-

Número de beneficiarios: 2.500
Programa: Programa Mejoramiento Urbano
Estado Anterior: Tercer llamado a licitación
Estado Actual: Solicitud de Suplemento Subdere Santiago
Elaboración: Secplan + Huella Local

54- CONSTRUCCIÓN TÓTEM PARADERO Y BAHÍA DE ESTACIONAMIENTO SECTOR VILLA MERCEDES

Se propone la construcción de un Refugio Peatonal, con Bahía Vehicular y Tótem, en la actual ubicación del paradero ruta Q-385, del sector Villa Mercedes. La propuesta contempla un tótem iluminado, con una altura de 5mts. Aproximadamente. Este proyecto, pretende ser un punto reconocible por el tránsito vehicular y peatonal. El Refugio Peatonal contempla la instalación de asiento en hormigón armado y una bahía de detención para vehículos según normativa MOP vigente.

Monto: $53.939.069.-

Número de beneficiarios: 3.000
Programa: Programa Mejoramiento Urbano

Estado Anterior: Tercer llamado a licitación
Estado Actual: Solicitud de Suplemento Subdere Santiago
Elaboración: Secplan + Huella Local

55- MEJORAMIENTO PLAZA ISABEL RIQUELME

El Proyecto busca la reposición de 4000m2 destinados a áreas verdes la cual se complementará con juegos de mesa, zonas de descanso, senderos peatonales, jardines, basureros, escaños y juegos. Además, contempla la instalación 16 faroles led tipo venus o similar anti vandálico dispuestos en todo el proyecto. Cabe señalar, que se solicitó suplemento para aumentar las posibilidades de adjudicación

Monto: $53.939.069.-
Número de beneficiarios: 3.000.
Programa: Programa Mejoramiento Urbano
Estado Anterior: TAC
Estado Actual: Solicitud de Suplemento
Subdere Santiago
Elaboración: Secplan + Huella Local

56- CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE Y AGUA SERVIDA CALLE VICUÑA MACKENNA COMUNA DE QUILLECO

El Proyecto consiste en la construcción de 40 metros lineales de colector de aguas servidas y 45 metros lineales de matriz de agua potable y 4 arranques de agua potable y 4 uniones domiciliarias.

Monto aprobado: $40.649.122.-
Monto Solicitud Suplemento: $18.623.917
Número de beneficiarios directos: 20.
Estado Anterior: Tercer llamado a licitación/ desierta
Estado Actual: Solicitud de Suplemento/Resolución transf.recurso
Programa: Programa Mejoramiento de Barrio
Elaboración: Secplan + Consultoría

PROYECTOS LICITADOS Y ADJUDICADOS

57- MEJORAMIENTO DE PLAZA VILLA MERCEDES, QUILLECO

El Proyecto contempla la intervención de 6000 m2 para la habilitación de un espacio destinado a áreas verdes, donde se implementarán zonas de descanso, áreas verdes y senderos peatonales. Se incluyen además juegos, basureros e iluminación.
Cabe señalar, que se solicitó suplemento para aumentar las posibilidades de adjudicación.

Monto: $74.983.504.-
Número de beneficiarios: 1.700
Programa: Programa Mejoramiento Urbano
Estado: Adjudicada
Elaboración: Secplan + Huella Local

58- REPOSICIÓN PLAZA POBLACIÓN SAN LORENCITO COMUNA QUILLECO

El Proyecto contempla la intervención de 1700 m2 y consiste en la instalación de juegos infantiles, iluminación led, escaños, mejoramiento de circulaciones peatonales, arborización e instalación de áreas verdes. Cabe señalar, que se solicitó suplemento para aumentar las posibilidades de adjudicación.

Monto: $74.934.404.-
Número de beneficiarios: 1.100
Programa: Programa Mejoramiento Urbano
Estado: Adjudicada
Elaboración: Secplan + Huella Local

59-ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALÉTICA DIVERSOS SECTORES QUILLECO

Consiste en la tercera instalación de Resaltos Reductores de Velocidad con señalética en 25 puntos de la comuna; en Quilleco Urbano, Población O'Higgins, Villa Mercedes, Población Isabel Riquelme y Villa Las Flores. Lo anterior para mejorar las condiciones de seguridad vial donde se observa riesgo de accidentes, especialmente atropellos.

Monto contratado: $ 29.059.800.-
Número de beneficiarios directos: 2500.
Programa: Municipalidad de Quilleco
Estado: Adjudicado
Elaboración: Secplan

60- INSTALACIÓN SEÑALÉTICA VIALES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE QUILLECO.

El proyecto consiste en dotar de 85 señaléticas viales a las localidades de Canteras, Villa Mercedes y Villa las Flores, brindando orientación a los vecinos y visitantes del sector. Las señaléticas serán de placa metálica y tendrán una altura de 2.5 m aproximadamente.

Monto aprobado: $ 79.310.049.-

Número de beneficiarios directos: 2.500
Programa: Fondo Regional de Iniciativa Local
Estado: Adjudicada
Elaboración: Secplan + Huella Local

61- CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SAN LORENCITO, COMUNA DE QUILLECO

Las obras corresponden a la ejecución de la urbanización de la Población San Lorencito de la comuna de Quilleco, contemplando la construcción de 7.700 m2 de pavimentos, 1570 m2 de veredas, 2000 m de colector de aguas servidas, 230 uniones domiciliarias y 2.200 m aproximados de colector de aguas lluvias, también se considera una planta de tratamiento de aguas servidas del tipo biofiltro.

Monto aprobado: $2.428.822.000.-

Número de beneficiarios directos: 852
Programa: Fondo Nacional de Desarrollo Regional
Estado: En licitación(2° llamado)
Elaboración: Secplan + Consultoría

62- MEJORAMIENTO CANCHA LAS CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO

Se considera la Reposición de una Cancha de Pasto Sintético de 4.950 m2, cumpliendo con estándares y reglamentos FIFA y/o Conmebol. La cancha incluye sistema de drenaje, iluminación, camarines, graderías, Servicios Higiénicos Públicos y cierre perimetral.

Monto: $1.420.076.000.-

Número de beneficiarios: 2.150
Programa: Fondo Nacional de Desarrollo Regional
Estado: En Licitación 1° llamado
Elaboración: Secplan

63- ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA COMUNA DE QUILLECO

A Través de la postulación FNDR circular 33 se postuló la adquisición de Retroexcavadora con una capacidad de a lo menos 1m3 en su pala principal y 03m3 en su pala secundaria, debe poseer a lo menos una potencia de 84 HP y tracción en sus 4 ruedas.

Monto aprobado: $97.899.000.-

Número de beneficiarios directos: la comunidad.
Estado: Licitación 1° llamado
Programa: FNDR, Circular 33
Elaboración: Secplan

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

64- CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA Y ALUMBRADO PÚBLICO LAS CANTERAS

Se propone la instalación de luminaria pública ornamental en Calle Arturo Prat hasta Calle Bascur y desde calle Bascur hasta José Miguel Carrera, junto a esto se propone la instalación de 1 Cámara de Seguridad.

Monto: $74.999.999.-

Número de beneficiarios: la comunidad
Programa: Programa Mejoramiento Urbano
Estado: Ejecución
Elaboración: Secplan

65- CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA Y ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE QUILLECO

Se propone la instalación de Luminaria Pública ornamental en Calle Arturo Prat hasta Calle Bascur y desde Calle Bascur hasta José Miguel Carrera, junto a esto se propone la instalación de Cámaras de seguridad en 5 puntos de Quilleco.

Monto: $74.999.999.-

Número de beneficiarios: la comunidad.
Programa: Programa Mejoramiento Urbano
Estado: Ejecución
Elaboración: Secplan

66- HABILITACIÓN DE CAMINOS, LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL SECTOR EL LLANO COIHUECO, COMUNA DE QUILLECO.

La iniciativa busca la habilitación de los espacios públicos tras la catástrofe de incendios en la comuna. Financiando mano de obra, herramientas y arriendo de maquinaria para ir en apoyo de los damnificados

Monto: $ 49.250.495.-
Número de beneficiarios: 2.000
Programa: Programa Mejoramiento Urbano
Estado: Ejecución
Elaboración: Secplan

67- HABILTACIÓN DE CAMINOS, LIMPIEZA ESPACIOS PUBLICOS Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE,SECTOR EL RETOBO-LA HOYADA, COMUNA DE QUILLECO

La iniciativa busca la habilitación de los espacios públicos tras lacatástrofe de incendios en la comuna. Financiando mano de obra,herramientas y arriendo de maquinaria para ir en apoyo de losdamnificado.

Monto: $ 75.672.065.-
Número de beneficiarios: 2.000
Programa: Programa Mejoramiento Urbano
Estado: Ejecución
Elaboración: Secplan.-

68- HABILTACIÓN DE CAMINOS, LIMPIEZA ESPACIOS PUBLICOS Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SECTOR LA CHUPALLA-VILLA ALEGRE, COMUNA DE QUILLECO.-

La iniciativa busca la habilitación de los espacios públicos tras la catástrofe de incendios en la comuna. Financiando mano de obra, herramientas y arriendo de maquinaria para ir en apoyo de los damnificado

Monto: $ 49.362.474.-
Número de beneficiarios: 2.000
Programa: Programa Mejoramiento Urbano
Estado: Ejecución
Elaboración: Secplan

69- MEJORAMIENTO DE PLAZA DIEGO PORTALES, COMUNA DE QUILLECO.

El Proyecto busca intervenir 370 mts2 la cual contempla 2 estancias con escaños principalmente para adultos mayores, un área de máquinas de ejercicios, bogador, elíptica y caminadora simple, contempla además un espacio de juegos modulares Por último, se incorporan 8 faroles led en diferentes puntos para entregar mayor seguridad a los vecinos.

Monto: $59.999.126.-
Número de beneficiarios: 800.
Estado: Ejecución/Recepción

70- CONSTRUCCIÓN SKATEPARK SAN LORENCITO COMUNA DE QUILLECO.-

El Proyecto considera diversos obstáculos para la práctica de deportes rordados como Skate, patines y bicicletas; incluye áreas para saltos, rampas, fierros para deslizar, planos inclinados entre otros, además, rampas y escaleras que salvan los desniveles propuestos y permiten generar un recorrido completo de toda su superficie. Considera iluminación solar led otorgando criterios de sustentabilidad y prescindiendo de instalación eléctrica.

Las luminarias, van por el interior del proyecto en su área de descanso donde también se consideran escaños de hormigón y basureros, el proyecto tiene una dimensión de 512 m2.

Monto aprobado: $94.000.000.-
Número de beneficiarios directos: 2.500.
Programa: Programa Mejoramiento Urbano
Estado: Ejecución/Recepción
Elaboración: Secplan

71- PROGRAMA REGIONAL DE RECICLAJE CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO

Se busca mejorar la calidad de vida de la población comunal a través de la disminución de la contaminación generada por los residuos sólidos domiciliarios, esto se realizar a partir de reciclaje con participación ciudadana; lo anterior se logrará mejorando la información, capacitación y sensibilización ambiental; aumentando la infraestructura con la Construcción de Centro de Acopio y Equipamiento para el Reciclaje; mejorando las condiciones de trabajo de los recicladores de base y mejorando la gestión municipal de los residuos.
El programa contempla enfardadora, taller de gestión residuos, certificación de 03 recicladores y contenedor habilitado para reciclaje.
Monto aprobado: $52.227.910.-
Número de beneficiarios: 8000.
Programa: FNDR-Programa de Reciclaje
Estado: Ejecución
Elaboración: Secplan

72- REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

El Proyecto consiste en el recambio de cubierta y fachada del actual edificio consistorial de quilleco, mejorando las condiciones de trabajo de los funcionarios y la atención de nuestros vecinos.
El proyecto busca mantener una imagen institucional que dialogue con el Proyecto de Ampliación del Edificio Consistorial.
Monto: $299.999.358.-
Número de beneficiados: 10000
Estado: En ejecución
Programa: Municipalidad de Quilleco
Elaboración: Secplan.-

73- PAVIMENTACIÓN CALLE ARTURO PRAT ENTRE PUENTE ACCESO Y ERCILLA, CALLE BARROS ARANA ENTRE ARTURO PRAT Y FIN CALLE, CÓDIGO BB-2174

El Proyecto considera la Repavimentación de la calle Arturo Prat entre puente de acceso a Quilleco y calle Ercilla y la prolongación de la calle Barros Arana entre calle Arturo Prat y terreno de propiedad municipal. Las obras corresponden principalmente a 4.312 m2 de calzada de hormigón y 1.321 m2 de veredas de hormigón.
Monto referencial obra: $371.474.000.
Número de beneficiarios directos: 10000
Estado: En Ejecución
Programa: Pavimentos Participativos
Elaboración: Secplan + Consultoría

PROYECTOS CON TÉRMINO ANTICIPADO DE CONTRATO TAC.

74- CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN SISTEMA APR RIO PARDO COMUNA DE QUILLECO

Las obras corresponden a la conexión a la matriz de Agua Potable del Sistema de APR de Rio Pardo, extendiendo la red en aproximadamente 9.600 metros lineales. Se contempla la conexión de piezas especiales y 34 arranques domiciliarios. Actualmente se realizó modificación presupuestaria para ingresar los recursos de garantía al proyecto y licitar nuevamente. Cabe mencionar que se estamos a la espera de reunión con SUBDERE para la aprobación de este suplemento que pasa como modificación de proyecto.
Monto aprobado: $227.722.007.-
Número de beneficiarios directos: 140.
Estado: TAC Y REEVALUACION.-
Programa: PMB
Elaboración: SECPLAN.-

75- MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO ESTADIO COMUNA DE QUILLECO

El Proyecto consiste en el mejoramiento de gradas existentes y la instalación de una gradería nueva en la multicancha. También se considera acceso por calle Barros Arana hacia la gradería N°1, camarines y baños. Dentro del proyecto se contempla un segundo acceso desde calle Bascur hacia multicancha techada y gradería propuesta. Por último, se propone instalación de luminaria y protecciones en multicancha. Actualmente nos encontramos elaborando informe técnico para que GORE indique, si proyecto debe pasar a reevaluación técnica o se puede licitar nuevamente.-

Monto aprobado: $68.599.402.-
Número de beneficiarios directos: 3.800.
Estado: TAC
Programa: FRIL, GORE
Elaboración: HUELLA LOCAL

76- MEJORAMIENTO PLAZA O'HIGGINS COMUNA DE QUILLECO
El mejoramiento considera la intervención de 1760 m2, donde se plantea la instalación de escaños inclusivos, basureros, luminaria y veredas que contemplan un recorrido claro para todos los visitantes; el proyecto se divide en áreas, las cuales se clasifican por grupos etareos. Actualmente nos encontramos elaborando informe técnico para que GORE indique, si proyecto debe pasar a reevaluación técnica o se puede licitar nuevamente.-
Monto aprobado: $69.716.587.
Número de beneficiarios directos: 1.350.
Estado: TAC.-
Programa: FRIL, GORE
Elaboración: HUELLA LOCAL.-

6.- COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA, BIOBÍO SE LEVANTA, COMUNA DE QUILLECO"

Sr. Alcalde, solicita la participación de la Directora de SECPLAN, para que se refiera a esta materia.

Srta. Yomara Carrillo, Directora de SECPLAN, junto con saludar al Concejo señala que de acuerdo al interés de financiamiento del Proyecto "ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA, BIOBÍO SE LEVANTA, COMUNA DE QUILLECO", los costos de mantención y operación total del proyecto una vez que este se ejecute.
Esta solicitud es un requisito indispensable para complementar antecedentes del proyecto postulado a F.N.D.R.
Lo anterior, correspondiente a los costos anuales identificados en un total de $14.865.000.-

Requisitos mínimos:
1. Potencia mínima 260 hp.
2. Norma de emisión euro v o euro vi.
3. Capacidad mínima de carga 11.000 kg.

Requisitos obligatorios:
1. Frenos ABS.
2. Doble airbag.
3. Sensor de retroceso.
4. Aire acondicionado.
5. Asiento con suspensión neumática (conductor).
6. Capacidad de 6 a 8 m^3.
7. Min. 6 marchas + reversa.
8. Freno de motor escape de válvula (tipo mariposa)

Con el proyecto, busca la adquisición de una unidad camión tolva, para poder suplir la necesidad para el apoyo de perfilado de caminos, distribución de material pétreo, despeje de derrumbes invernales y ser utilizada en casos de emergencias, necesario en la comuna producto de la composición geográfica de esta misma, el activo va en directo beneficio para la reparación de los caminos rurales, vecinales entre otros, y que permitan el correcto traslado de las personas que residen en zonas rurales y que muchas veces ven limitadas sus opciones de traslado producto del mal estado de los caminos, por otra parte el activo también va en beneficio de las personas del plano urbano, en cuanto al apoyo en la recolección y mantención de las áreas verdes, árboles y otros, a los cuales se les realiza periódicamente mantención.

Elección mejor oferta:
De las tres ofertas, en este caso la oferta N°2 tiene un costo más elevado que la opción N°1, pero debido a los costos de mantención y operación de la unidad los costos anuales equivalentes son menores en la opción N°2, por lo que la opción más rentable de adquisición de este activo no financiero es la alternativa N°2 el camión Chevrolet Isuzu FVR 1826.

Terminada la intervención de la Directora de SECPLAN el Sr. Alcalde somete aprobación.

El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes acuerda aprobar el compromiso de proporcionar recursos financieros para los costos de operación y mantención del Proyecto "ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA, BIOBÍO SE LEVANTA, COMUNA DE QUILLECO" según el siguiente desglose:

COSTOS DE OPERACIÓN:

Nº	ITEM	COSTO
1	Combustible	$ 4.800.000.-
2	Sueldo Conductor	$ 7.800.000.-
3	Seguro Obligatorio	$ 15.000.-
4	Permiso de Circulación	$ 50.000.-
5	Seguro contra todo daño	$ 1.200.000.-
Total		**$14.865.000.-**

COSTOS DE MANTENCIÓN

Nº	ITEM	COSTO
1	Mantenciones correctivas	$ 500.000.-
2	Mantenciones Preventivas	$ 500.000.-
Total		**$ 1.000.000.-**

ACUERDO Nº 425/2023

7.- NOMBRAR REPRESENTANTES ANTE EL SERVICIO BIENESTAR DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

Sr. Secretario Municipal informa al Concejo que la Ley Nº 19.754 que faculta a las Municipalidades a otorgar prestaciones de bienestar a sus funcionarios, en su Título Cuarto Artículo 10º dice textualmente:

"La Administración general del servicio de bienestar corresponderá al Comité de Bienestar. El reglamento municipal respectivo establecerá su organización, el número de sus miembros, su administración financiera y de bienes y las funciones que le correspondan."
"La mitad de los integrantes de dicho comité estará compuesta por representantes propuestos por el Alcalde, con aprobación del Concejo, y la otra mitad por representantes de la o las asociaciones de funcionarios existentes en el Municipio".

El REGLAMENTO SERVICIO DE BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO en su Artículo 23º dice que la Administración General del Servicio de Bienestar corresponderá al Comité de Bienestar, integrado por 6 miembros titulares e igual número de suplentes, debiendo tener todos la calidad de funcionarios afiliados al

Bienestar. La composición o integración de dicho Comité se efectuará de la siguiente forma:

a) La Asociación de Funcionarios designará a 3 representantes que actuarán como miembros titulares y a 3 representantes que actuarán como suplentes, en caso de ausencia de los titulares.

b) El Alcalde, con aprobación del Concejo, designará 3 representantes titulares y 3 suplentes, en caso de ausencia de los titulares.

En cumplimiento a esta disposición y considerando que los integrantes del Comité de Bienestar ya cumplieron largamente su periodo, es que se somete a consideración del Concejo la siguiente propuesta de integrantes al Comité de Bienestar:

Titulares:
ANA GLORIA ALMENDRAS JAQUE
ANGÉLICA SEPÚLVEDA ALMENDRAS
PAMELA ORTEGA ALMENDRAS

Suplentes:
JUAN CARLOS ALMENDRAS BASCUR
SOLEDAD MARIBEL JARA MATAMALA
RICARDO ANTONIO SOBARZO DURAN

Terminada la exposición del Secretario Municipal el Sr. Alcalde somete aprobación.

El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda ratificar los integrantes titulares y suplantes propuestos por el Edil para integrar el Comité de Bienestar.

ACUERDO Nº 426/2023

8.- PATENTES LIMITADAS DE ALCOHOLES ARTÍCULO 7° LEY N° 19.925.-

El Secretario Municipal procede a informar que mediante el Oficio N° 877 fechado 07 de julio de 2023 el Delegado Presidencial Regional del Bío Bío solicita informe con acuerdo del Concejo Municipal para los efectos de lo dispuesto en el artículo 7° de la ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

Artículo 7º.- *En cada comuna, las patentes indicadas en las letras A, E, F y H del artículo 3º no podrán exceder, en ningún caso, la proporción de un establecimiento por cada 600 habitantes.*
El número de patentes limitadas en cada comuna, distribuidas dentro de las diversas categorías señaladas en el inciso anterior, será fijado cada tres años por el intendente regional, previo informe del alcalde, con acuerdo del concejo, tomando como base el número de habitantes que señale el Instituto Nacional de Estadísticas. Si, requerido por el intendente regional, el alcalde no informara dentro del plazo de treinta días, contado desde la recepción del respectivo requerimiento, se procederá sin su informe.

En el caso de la comuna de Quilleco el censo proyectado establece 9.587 habitantes por lo que dividido por 600 da un resultado de 16, es decir, de acuerdo a la población de la comuna se debiera tener 16 patente limitadas de alcoholes.

También es bueno considerar lo que dice el **Artículo primero transitorio**.- en su inciso tercero:

"Sin perjuicio de lo señalado en los incisos precedentes, si el número de patentes limitadas que se hubiere otorgado excediere la nueva proporción, tales patentes, en caso de término de giro, clausura definitiva del establecimiento, falta de pago de la patente o

incompatibilidad con el plano regulador, no podrán transferirse ni renovarse, y serán canceladas, hasta que se alcance el número de ellas que correspondiere. De igual forma se procederá con las patentes de los establecimientos que quedaren comprendidos dentro de las zonas del territorio comunal en que, de acuerdo al artículo 8º, no podrán instalarse o no podrá concederse patentes en lo sucesivo, y que cumplieren todos los requisitos exigidos para su funcionamiento, hasta la completa extinción de las patentes otorgadas con anterioridad".

A continuación se presenta la estadística de como ha sido la distribución de las patentes de alcoholes limitadas desde el año 2004-a la fecha, tanto las autorizadas por la autoridad regional como las patentes existentes, también se presenta su distribución comunal:

	CATEGORÍA	2004	2008	2011	2014	2017	2023
Nº PATENTES AUTORIZADAS POR AUTORIDAD REGIONAL (UNA CASA 600 HABITANTES)	A (DEPÓSITOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS)	1	1	1	1	1	1
	E (CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS)	3	3	3	3	3	3
	F (ESTAB. DE EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS)	3	3	3	3	2	2
	H (MINIMERCADOS)	10	10	10	10	10	10
	TOTAL COMUNAL	**17**	**17**	**17**	**17**	**16**	**16**

	CATEGORÍA	2004	2008	2011	2014	2017	2023
Nº PATENTES EXISTENTES	A (DEPÓSITOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS)	s/i	s/i	3	3	3	3
	E (CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS)	s/i	s/i	7	7	7	7
	F (ESTAB. DE EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS)	s/i	s/i	5	5	4	4
	H (MINIMERCADOS)	s/i	s/i	21	21	21	21
	TOTAL COMUNAL	s/i	s/i	**36**	**36**	**35**	**35**

DISTRIBUCIÓN A NIVEL COMUNAL	Nº
QUILLECO	**16**
CANTERAS	**7**
SECTOR RURAL (CAÑICURA, CASA DE TABLAS, EL HUALLE, TINAJÓN, LAS ÁGUILAS, RIO PARDO Y RUCUE)	**7**
VILLA MERCEDES	**4**
SAN LORENCITO	**1**
TOTAL COMUNAL	**35**

El Término de su intervención el Secretario Municipal hace hincapié en que desde el año 2004, a la fecha, en la comuna solo ha disminuido una patente, lo que se contrapone con el espíritu de la ley de "hasta que se alcance el número de ellas que correspondiere", en el caso de la comuna de Quilleco 16 patentes limitadas.

En general los integrantes del Concejo concuerdan que este tema debiera ser tratado en comisión.

Concluida la entrega de información sobre esta materia el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal.

Realizado el análisis, el Concejo Municipal, por la unanimidad de su integrantes presentes acuerda ratificar la actual distribución de patente limitadas de alcoholes:

CATEGORÍA	NÚMERO PATENTES
A (DEPÓSITOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS)	1
E (CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS)	3
F (ESTAB. DE EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS)	2
H (MINIMERCADOS)	10
TOTAL COMUNAL	**16**

ACUERDO Nº 427/2023

Adicionalmente el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, toma un segundo acuerdo de derivar a la Comisión de Administración y Finanzas la evacuación de un informe que de cuenta de como ha sido el comportamiento de pago, término de Giro y traslados de patentes limitadas de Alcoholes, desde el año 2004 a la fecha.

ACUERDO Nº 428/2023

9.- EXPOSICIÓN DIRECTOR DAEM TEMA RESULTADOS SIMCE Y PAES

Sr. Carlos Mellado, Director DAEM, entrega el siguiente informe, que fue elaborado por profesionales del Departamento de Educación considerando los siguientes aspectos:

A) Resultados SIMCE 2022,
B) Comparativos Resultados SIMCE
C) Resultados PAES proceso ingreso universidades 2023

A) Resultados SIMCE 2022

El sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje, SIMCE, es una evaluación, realizada por la Agencia de la Calidad de la Educación, que se aplica a cursos seleccionados, la cual, aborda el logro de contenidos del ciclo o años de estudios y/o habilidades del currículo vigente en diferentes asignaturas y/o áreas de aprendizaje.

Para el año 2022, el SIMCE evaluó a estudiantes de 4° básico y II° medio, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y de Matemática. Además, se aplicaron los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación a estudiantes, docentes, directoras(es) y padres, madres o apoderados(as), con los que se evalúan los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) para obtener información sobre distintos aspectos no académicos asociados a los resultados educativos.

Los resultados publicados para los establecimientos de la comuna de Quilleco, corresponden a:

TABLA N°1
RESULTADOS SIMCE AÑO 2022

CURSO/ASIGNATURA	LICEO FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO	LICEO ISABEL RIQUELME	ESCUELA VILLA MERCEDES
4° E.B. / LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	259	258	233
4° E.B. / MATEMÁTICAS	228	239	226
2° E.M. / LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	234	225	
2° E.M. / MATEMÁTICAS	221	217	

DE LOS PUNTAJES INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPES) OBTENIDOS EN PROCESO 2022.

TABLA N°2
RESULTADOS IDPES 2022

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPES)	LICEO FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO		LICEO ISABEL RIQUELME		ESCUELA VILLA MERCEDES	
	4° E.B.	2° E.M.	4° E.B.	2° E.M.	4° E.B.	2° E.M.
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	74	78	74	70	78	
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	67	76	71	71	76	
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	66	79	75	76	86	
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	67	72	65	70	78	

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR
El indicador de autoestima académica y motivación escolar considera, por una parte, la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación a su capacidad de aprender y, por otra parte, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.

El indicador **DE CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR** considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento.

¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA?
La formación para la participación ciudadana es un ejercicio clave que promueve el pensamiento crítico de los sujetos y posibilita su inserción a espacios de participación democráticos y de acciones de incidencia desde los contextos sociales, culturales y políticos.

¿QUÉ SON LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE SEGÚN LA OMS?
La Organización Mundial de la Salud –OMS- define los estilos de vida saludables como una "Forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conducta determinados por factores socioculturales y características personales".

¿CUÁLES SON LOS TRES PILARES DE UNA VIDA SALUDABLE?
Llevar una vida sana se fundamenta en tres pilares básicos: alimentación, ejercicio y descanso. El

tener una buena calidad de vida depende de cada uno. Adoptar hábitos saludables nos garantiza un bienestar físico y mental.

B) DE LA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS SIMCE

Para analizar los resultados obtenidos en el SIMCE por un establecimiento educacional, es conveniente complementarlos a la luz de diversos datos que posee una Escuela, a su entender; Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) y de pruebas SIMCE en el contexto de la Política de Reactivación Educativa, Comparación con establecimientos del mismo grupo socioeconómico, Análisis de resultados con perspectiva de género.

Se suma a lo descrito, un Análisis de trayectoria, es decir, los resultados en la misma evaluación en los últimos cinco años (2015, 2016, 2017, 2018 y 2022), los cuales sirven para realizar comparaciones entre años y evidenciar la trayectoria de los resultados educativos. De este modo se espera propiciar la reflexión sobre el progreso de los resultados en este periodo de tiempo, las causas y factores que han influido, siendo de importancia dado que desde 2019 a 2021 no se aplicaron las pruebas debido a la contexto político y emergencia sanitaria por COVID-19.

Desde esta perspectiva, se presenta la trayectoria SIMCE de los establecimientos que poseen continuidad de datos.

TABLA N°3
RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO – COMPRENSIÓN LECTORA
2015 – 2022

4° BÁSICO	**COMPRENSIÓN LECTORA**			
	LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUÑÁN G.	LICEO ISABEL RIQUELME	ESCUELA VILLA MERCEDES	PROMEDIO COMUNAL
2015	267	238	250	252
2016	254	251	252	252
2017	270	265	222	252
2018	244	253	218	238
2022	259	258	233	250

TABLA N°4
RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO – MATEMÁTICAS
2015 – 2022

4° BÁSICO	**MATEMÁTICAS**			
	LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUÑÁN G.	LICEO ISABEL RIQUELME	ESCUELA VILLA MERCEDES	PROMEDIO COMUNAL
2015	256	224	246	242
2016	254	247	277	259
2017	257	203	205	222
2018	219	244	219	227
2022	228	239	226	231

TABLA N°5
RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO – COMPRENSIÓN LECTORA
2015 – 2022

II° MEDIO	COMPRENSIÓN LECTORA		
	LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUÑÁN G.	LICEO ISABEL RIQUELME	PROMEDIO COMUNAL
2015	222	224	223
2016	232	291	262
2017	234	232	233
2018	214	229	222
2022	234	225	230

TABLA N°6
RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO – MATEMÁTICAS
2015 – 2022

2° MEDIO	MATEMÁTICAS		
	LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUÑÁN G.	LICEO ISABEL RIQUELME	PROMEDIO COMUNAL
2015	220	205	213
2016	222	258	240
2017	228	216	222
2018	229	212	221
2022	221	217	219

C) DE LOS RESULTADOS PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, PROCESO DE INGRESO A UNIVERSIDADES 2023.

La Prueba de Acceso a la Educación Superior, PAES, es el instrumento actual que evalúa las competencias de estudiantes que egresan de cuarto medio, o en su defecto a las generaciones anteriores, para que así puedan acceder a las distintas universidades del sistema de educación superior que solicitan estos puntajes. Este nuevo instrumento reemplaza viene a reemplazar a la Prueba de Transición (2020 -2021), dado que desde el año 2020, el Comité Técnico de Acceso al Subsistema Universitario resolvió reemplazar la Prueba de Selección Universitaria (PSU) por una nueva prueba.
Según señala el sitio web del proceso, las preguntas de las "[...] PAES están diseñadas para evaluar competencias, es decir, las habilidades fundamentales que les permiten a las y los postulantes integrar y utilizar los conocimientos en diversos contextos, más que la evaluación centrada en los contenidos, que era el foco de la PSU. Al mismo tiempo, buscan ser más cercanas a las distintas experiencias de las y los postulantes, utilizando un lenguaje más cotidiano y pertinente a sus diversas realidades".
Las PAES poseen carácter obligatorio y electiva, siendo los instrumentos o pruebas las siguientes.

- PAES obligatoria de Competencia Lectora.
- PAES obligatoria de Competencia Matemática 1.
- PAES electiva de Ciencias.
- PAES electiva de Historia y Ciencias Sociales.
- PAES de Competencia Matemática 2.

En torno a los promedios comunales de cada evaluación, podemos indicar

TABLA N° 7
RESULTADOS PAES COMUNALES AÑO 2022

ESTABLECIMIENTO	COMPRENSIÓN LECTORA	COMPETENCIA MATEMÁTICA 1	COMPETENCIA MATEMÁTICA 2	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS
LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO CIENTÍFICO - HUMANISTA	598,7	520,3	384,2	480	472,3
LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO TÉCNICO PROFESIONAL	476,6	472,8	372,6	450,7	425
LICEO ISABEL RIQUELME	487,6	482,3	313	410	398,5
PROMEDIO COMUNAL	521	492	357	447	432

Terminada su exposición, el Director DAEM informa que se esta en el proceso del llamado a concurso para Director de Liceo Francisco Bascuñán y Liceo Isabel Riquelme, de 67 postulantes que hubo en el liceo Bicentenario Francisco Bascuñán, tuvieron la calidad de admisible 43, de 62 postulantes en Liceo Isabel Riquelme 40 fueron admisibles, la siguiente etapa es la psicolaboral, a cargo de la empresa Cerro Verde y corresponde al análisis curricular. El 8 de septiembre harán entrega del informe de las que pasan a la etapa final con la comisión evaluadora la que hará las entrevistas posteriormente se presenta una terna al Alcalde, quien tiene la atribución de elegir a cualquiera de los tres quien debe estar iniciando sus funciones a contar del 02 de octubre del presente año.
Informa que hasta el día jueves 3 de agosto está con permiso don Alexis Concha, Director del Liceo Isabel Riquelme y presentó su renuncia a partir del 4 de agosto, por lo tanto fue nombrado Director Subrogante, don Victor Palavecino por su expertiz y trabaja en el establecimiento.
En esta oportunidad quiere compartir una muy buena noticia, que es un orgullo para la comuna. La semana pasada se desarrolló el campeonato regional de atletismo 2 alumnos de la comuna llegaron a la etapa final de los juegos nacionales ellos son Juan Emir Morales Morales, alumno del Liceo Francisco Bascuñán Guerrero, obtuvo el segundo lugar en salto alto y Sebastián Ignacio Hermosilla también clasificó para participar en el nacional.
Ayer se realizó el campeonato regional de atletismo juvenil, la alumna Grace Rosy Aranada del Liceo Francisco Bascuñán Guerrero obtuvo el primer lugar (campeona regional) en lanzamiento disco y segundo lugar en lanzamiento de la bala. En varones el alumno John Crisóstomo Bascur del liceo Francisco Bascuñán Guerrero segundo lugar en lanzamiento disco y Brayan Sanhueza Pino campeón regional lanzamiento de la bala.
También informa con orgullo que por segundo año consecutivo 4 colegios polidocentes en el programa crecer en movimiento, este año se postuló a cinco talleres autogenerados con financiamiento en cien por ciento al IND. También esta año fue favorecido el Jardín Infantil Manitos Mágicas con un taller.
Hace mención que este año se obtuvo financiamiento para talleres de Gimnasia Rítmica, Treking, tenis y psicomotrosidad para establecimientos de la comuna (Liceo Canteras, Quilleco y Escuela Villa Mercedes).

Sr. González, pide la palabra para sugerir que a los alumnos destacados en atletismo y que van a los juegos nacionales se les entregue un reconocimiento e incentivo y algún equipamiento como zapatillas, etc.

Sr. Mellado, responde que tal como se hizo el año pasado se puede financiar lo que sugiere el concejal González, para entregar implementación, se cuenta con financiamiento a través de subvención para ambos establecimientos.
También menciona que existe la posibilidad de participar de los juegos de la Araucanía, cuando tenga más antecedentes entregará detalles.

Sr. González, sugiere también se les haga llegar a la familia, padres de los alumnos, una nota de parte del Alcalde y Concejo.

Sr. Alcalde, acoge la solicitud del Concejal González, por los logros de los alumnos mencionados se le hará un reconocimiento en una sesión de Concejo, con alguna atención, un galvano, no es usual tener ese tipo de logros en tiempos que se está viviendo con tanta violencia, son unos jóvenes que están representando de maravilla a la comuna, merecen ser reconocidos.

Sra. Pamela Vial, se suma a lo sugerido por el concejal González, felicita también a la encargada de Deporte del DAEM, se está haciendo un muy buen trabajo con los alumnos.

Sr. Mellado agrega que se debe destacar también el trabajo que están realizando los profesores de Educación Física don Pablo Ramírez del liceo Francisco Bascuñán y de escuela de Villa Mercedes. Es un trabajo en conjunto.

10.- PUNTOS VARIOS

a) Sr. Jure, menciona que el vecino Antonio Becerra, que vive en sector Las Águilas Sur, le solicitó se le pueda reparar el camino frente a su vivienda.
Consulta sobre la abogada de la corporación Judicial, Karen Bombín, tiene entendido que no atendió público el día martes.

Sra. Daisy Sanhueza da respuesta, ayer llegó información que la abogada mencionada había renunciado y la Corporación habría hecho la gestión para su reemplazo. Se contactó con la persona encargada y adicionalmente se emitió un oficio a nombre del Alcalde haciendo saber el malestar que existe de los usurarios de la comuna. Llegó respuesta desde esa entidad dando a conocer que ya fue asignado un nuevo profesional para la comuna.

Sr. Jure, informa que hubo una reunión con la profesionales de la SEREMI de Transporte a la cual fue invitado vía correo electrónico, dado que fue quien solicitó poder gestionar el subsidio al trasporte rural en la comuna, se aprovechó la instancia de asistir a la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para dar a conocer las gestiones que se están realizando.

b) Sr. Pérez, consulta por el proyecto Saneamiento Sanitario de San Lorencito, existe una situación grave de salubridad de la vecina Raquel Bravo, vive sola, envió una solicitud para poder ir en su ayuda y no ha recibido respuesta.
Consulta cuándo se hará remate de los vehículos del departamento de salud. También hace mención a una modificación presupuestaria con la cual debería haber considerado la compra de una camioneta para ese departamento, en necesario contar con con vehículo para el traslado de pacientes, comenta que un paciente del sector Las Malvinas no pudo concurrir a un control médico por no disponer de movilización, reitera la opción del remate para contar con esos recursos que puedan ayudar a financiar la compra de un vehículo.
Dice haber visitado el aparcamiento lo que es una verdadera desarmaduría, una ambulancia sin llantas, una camioneta sin llanta y sin motor, un bus con todos los vidrios quebrados. Consulta ¿qué va a pasar con eso?
En atención a lo mencionado por el Alcalde sobre los comodatos que se está viendo a través de Bienes Nacionales y Carabineros, recuerda que se fue hablar con el Director General de Carabineros sobre un recinto existente en en el Retén de Quilleco donde

están las caballerizas, cree se podría solicitar en comodato para destinarlo a un aparcadero, lo menciona para que se pueda considerar.
En cuanto a caminos menciona el de Ramadilla, el que después de las lluvias quedó en muy mal estado, se le aplicó material grueso lo que no permite hacer un reperfilado en condiciones, habló con don Oscar Estudillo, dice tener comprometido dos mil metros cúbicos para ser aplicados en ese camino, se está a la espera de aprobación de los recursos.

Sr. Alcalde, eso fue informado en una reunión realizada en el sector, donde estuvo presente también la Concejala Pamela Vial, habló de la entrega de ese material pero no es dos o tres semanas sino de un tiempo prolongado, se le sugirió que se haga la entrega del material y con maquinaria municipal poder disponerlo. Hoy se enviará solicitud en relación a lo que ha solicitado el Concejal Pérez.

Sr. Pérez, se comenzó a trabajar en la calle Arturo Prat, sugiere que todo el material se pueda rescatar y disponer en algún camino vecinal.

Sr. Alcalde, la Administradora Municipal hizo la gestión para que a través del SERVIU se pueda disponer ese material en distintos caminos.

c) Srta. Lorena Brito, hace mención a una familia que vive en calle Almendras, Quilleco, cerca del río, solicitan poder instalar una luminaria.

Sr. Alcalde, lo que procede es ver la extensión, hacer un estudio y con el presupuesto del próximo año poder hacer extensión del alumbrado público con costo municipal y ver cuantas luminarias son necesarias.

Srta. Lorena Brito, consulta cómo se podría gestionar un comodato para poder postular a una sede social para Quilleco, se necesita un espacio para ello.

Se comenta en forma general sobre el posible lugar y se menciona parte del terreno de la casa ubicada al lado de la Biblioteca Municipal, para la construcción de una sede social para la Junta de Vecinos de Quilleco.

Srta. Lorena Brito, un vecino necesita la recepción final de su vivienda para poder postular a proyectos, consulta cómo lo puede hacer.

Sr. Alcalde, responde que se debe dirigir a la Dirección de Obras.

Srta. Lorena Brito, su última consulta es en relación a las fiestas del 18 de septiembre, los vecinos necesitan saber cuándo se puede realizar la gestión para los permisos y los lugares habilitados para eso.

Sr. Alcalde, solicita al Secretario Municipal entregue una información preliminar.

Sr. Luis Cid, Secretario Municipal, antes de la pandemia se tenía una forma de trabajar, después de eso no hubo interesados por las condiciones que puso la autoridad sanitaria, eran exigencias muy altas.
Este año se pondrá un mensaje en la página para quienes estén interesados y puedan concurrir a la Municipalidad y posterior a ello llamarlos a una reunión, hasta el momento no se tiene información desde el Servicio de Salud. También hay que considerar la seguridad.

d) Sra Pamela Vial, para el mes de O'Higgins sugiere poder publicar en la página municipal, imágenes del Castaño, imágenes de O'Higginns, empaparse completamente este mes y de ahí en adelante con las efemérides que corresponda durante el año.
También su sugerencia es poder instalar banderas en el recinto El Castaño desde hoy y durante todo el mes.

Sr. Alcalde, su aprehensión al respecto es que cuánto puedan durar las banderas, a ese lugar llega gente a beber. Se va hacer lo que sugiere la Concejala y pide que la

misma comunidad, en cierta medida, ayude a cuidar, también tiene muy buena comunicación con Carabineros de Canteras, les ha solicitado realicen rondas lo que ha sido bien acogido. Espera que las banderas se mantengan y se respete ese símbolo.

Sra Pamela Vial, solicita la posibilidad que el recinto esté abierto por más tiempo durante el día, por este mes, para que los visitantes puedan pasar a conocer el castaño.
Solicita un informe respecto a cómo está funcionando las solicitudes de horas médicas vía telefónica en los CESFAM, se ha tenido muchos reclamos a través de las redes sociales, se llama y nadie contesta. Antes de ayer hizo la prueba junto a una señora, hizo 30 llamadas y nadie respondió.

Sr. Alcalde, sobre eso también le han informado y fue reenviado al Director Comunal de Salud, para que tomara medidas. cree que más de un informe sería mejor asista a una sesión de Concejo, explique y de a conocer cuáles son las estrategias para mejorar eso.

Sra Pamela Vial, consulta ¿qué pasa con el sumarios del Asesor Jurídico?

Sr. Alcalde, está en su etapa final, se está dictando el Decreto definitivo, se debe notificar y posteriormente se entregará información al Concejo.

Sra Pamela Vial, ¿Qué pasa con el sumario de educación, sobre la licitación de transporte escolar?

Sra. Daisy Sanhueza, Administradora Municipal, responde que se está en proceso de revisión de antecedentes.

Sra Pamela Vial, solicita un informe sobre horas extras y cometidos de los departamentos de Salud, Educación y Municipalidad.

Sr. Alcalde, solicita que esa petición sea enviada por escrito, para derivar a los distintos departamentos y dar respuesta de la misma forma.

e) Sr. González, se refiere a que la comuna de Quilleco, Mulchén y Nacimiento, aparecen involucradas con contratos una empresa recién creada que se adjudica por montos por arriendo de maquinaria y otros. La Diputada Karen Medina, en su labor de fiscalización está pidiendo a los municipios cuál es la relación que existe con esa empresa y si se han cumplido los objetivos. Solita que en la próxima sesión el Alcalde pueda entregar mayor información al respecto.
Solicita que la Dirección de Obras pueda entregar en una sesión de Concejo, un cuadro comparativo de cuántos Permisos de Edificación se ha emitido en los tres últimos años, para poder comprobar cómo va estar la dinámica de la construcción y saneamientos en la comuna.
El Alcalde en su cuenta no hizo mención al trabajo pendiente, trazado que afecta a la población El Aromo.
En relación al mes de agosto, menciona que se está sesionando en Canteras, quiere potencial a la localidad de Canteras por lo que pide si es posible que en la próxima sesión el Director de Salud pueda entregar más antecedentes lo que debiera ser el equipamiento del nuevo CESFAM que se debiera instalar en Canteras.
Hace mención al proyecto parque eólico Peñasco Ventoso y le gustaría sabe si ha ingresado alguna caRpeta al Departamento de Obras Municipales o si el Municipio, a través de Relaciones Públicas tiene contacto con la empresa para saber cómo va el avance de ese proyecto que se va ubicar en el sector norte de la comuna y que involucra sobre trescientos millones de dólares.
Cree importante señalar que la historia de Chile no menciona adecuadamente el valor que tiene la permanencia de O'Higgins en Canteras, es una falencia y como Municipio no se ha sabido socializar hacia la comunidad sobre la estada del O'Higgins Huaso.
Agrega que se realizarán las tertulias O'Higginianas, para que se pueda incluir en la página, la que sería en relación al epistolario de O'Higgins.
También la obra temática de la tertulia estará relacionada con el O'Higgins íntimo. La idea es que haya concurrencia de la comunidad para que participe, por lo que solicita se

haga difusión en la comunidad.
Por último menciona que se está en deuda con dos vestigios reales que es la Virgen del Carmen, no existe una trazabilidad que diga que O'Higgins trajo a su madre desde España, Cadiz, es lo único que queda de O'Higgins y está en la parroquia de Canteras y lo propio con el Castaño plantado por el Prócer.

Sr. Alcalde, sobre el primer punto en relación a los contratos por emergencia, la Municipalidad está muy tranquila respecto de como se procedió, no se puede comparar fundaciones con empresas. La empresa aludida sí es nueva, no por eso no va atener acceso a que se le entregue obras.
Explica que la SUBDERE autoriza a todas las municipalidades la contratación mediante trato directo y que se presente solo una cotización.
Lo que se hizo, con todas la exigencia, se contrató una empresa del área, la Contraloría solicitó información al respecto a todos los municipios del país sobre las fundaciones y sobre el caso de la empresa se está elaborando un informe y se va incluir todos los antecedentes para dar respuesta a la Contraloría, el mismo informe se hará llegar a cada uno de los concejales.
En cuanto a la solicitud al departamento de Obras, pide lo haga llegar por escrito, como lo dice el reglamento, para ser derivado a ese departamento.
Proyecto Saneamiento Sanitario El Aromo, ESBBIO ya autorizó las conexiones lo que fue informado al presidente don Carlos Bascur, para proceder a mejorar el camino.
Sobre el parque eólico solicita lo envíe por escrito para buscar antecedentes y poder entregar la información del estado de ese proyecto.

Sra. Pamela Vial, solicita al Concejal Manuel González pueda sesionar la Comisión de Jurídica en relación al juicio con el terreno de La Meseta. Se percató que el Municipio en primera instancia ganó ese juicio y después se perdió.

Sr. Alcalde, aclara que en ningún momento se ha ganado el juicio, existe un proceso sí, pero no se ha ganado jamás.
Además no se tiene un secretario técnico.

El Concejo por la unanimidad de sus integrantes presentes acuerda derivar a la comisión Jurídica la revisión la causa Rodríguez con Municipalidad de Quilleco, que sentenció al Municipio hacer devolución del inmueble Escuela la Meseta.

ACUERDO Nº 429/2023

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las **13:01** horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 09 de agosto de 2023, a las 09:00 horas.

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL